

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACION AGRARIA
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.



SESIÓN ORDINARIA No. 21 – 2020

FECHA: 16 DE OCTUBRE DE 2020

""""IV) El señor Presidente somete a consideración de Junta Directiva, escrito con referencia UPL-00-0051-20, de fecha 15 de octubre de 2020, presentado por el Ing. Alcides Augusto Ramírez Martínez, Jefe de la Unidad de Planificación, referente a la modificación del Punto III del Acta de Sesión Ordinaria 19-2020 de fecha 18 de septiembre de 2020, donde se aprobó la revisión dieciséis (16) del Manual de Organización y numero dieciocho (18) del Organigrama del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, para incorporar las siguientes modificaciones que estarían contempladas en la revisión diecisiete (17) del Manual de Organización y numero diecinueve (19) del Organigrama del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria ISTA, por lo que se hacen las siguientes consideraciones:

- I. Las modificaciones en la revisión diecisiete (17) del Manual de Organización y diecinueve (19) del Organigrama del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria ISTA se sustentan con lo establecido en la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, Capitulo II del Presidente, Artículo 20 literal d), el cual establece: "Proponer a la Junta Directiva la organización administrativa del ISTA".
- II. Así también lo establecido en la revisión 5 del Manual de Políticas Generales, autorizado por la Junta Directiva Institucional en Sesión Extraordinaria 02-2019, punto III, de fecha 24 de mayo de 2019, en el apartado 9.2.1 Política de Desarrollo Organizacional / 9.2.1.1 Estructura Orgánica, que instituye en su literal b): Toda modificación en la estructura organizacional del Instituto deberá ser aprobada por Junta Directiva y la Presidencia Institucional..."
- III. Y en el numeral 9.2.2 Política de Regulación Interna, literal b) donde se lee: "Todos los manuales, procedimientos, instructivos, guías, etc., serán autorizados por el Presidente Institucional a excepción del Organigrama, Manual de Organización y Manual de Políticas Generales".
- IV. Que lo antes expuesto surge a petición de la Unidad Financiera Institucional y Gerencia de Recursos Humanos quienes identificaron oportunidades de mejora en la normativa institucional antes mencionada.

En cumplimiento a lo anterior, las modificaciones solicitadas consisten en:

¹ En específico del numeral II sobre la reestructuración de Oficina Regionales.

SESIÓN ORDINARIA No. 21 – 2020

FECHA: 16 DE OCTUBRE DE 2020

PUNTO: IV

PÁGINA NÚMERO DOS

- 1) Cambio de nombre de Encargado de Sección de Transferencia de Tierras y Encargado de Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria a Jefatura de Sección de Transferencia de Tierras y Jefatura de Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria, para armonizar con lo establecido en el Artículo 18 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del ISTA donde se consigna que: "La Junta Directiva, niveles gerenciales y de jefatura, deberán desarrollar y mantener un estilo de dirección que les permita alcanzar los objetivos institucionales, mediante una efectiva toma de decisiones, trabajo en equipo y una comunicación oportuna, orientando así a la medición del desempeño y promoviendo mejores procesos de control".
- 2) El Centro Estratégico de Transformación e Innovación Agropecuaria CETIA IV, se establecerá en dos sedes, una en San Miguel y otra en Usulután las cuales administrativamente se denominarán: CETIA IV y CETIA IV (Usulután) respectivamente.
- 3) Se incorpora en la organización interna de la Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria el Técnico Administrativo y Motorista.
- 4) En la revisión diecisiete (17) del Manual de Organización para la Unidad Ambiental se incorpora la función: "Elaborar Acta de Entrega Material de Inmueble a favor del Estado y Gobierno de El Salvador, en el Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales.", suprimiendo dicha ocupación de la Gerencia Legal.

La Junta Directiva por todo lo antes expuesto por el Jefe de la Unidad de Planificación, Ingeniero Alcides Augusto Ramírez Martínez, **ACUERDA:** Aprobar y ratificar las modificaciones que estarán contempladas en la revisión diecisiete (17) del Manual de Organización y número diecinueve (19) del Organigrama del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria. Este Acuerdo, queda aprobado y ratificado. NOTIFIQUESE. ""

LIC. JOSÉ AGUSTÍN VENTURA HERRERA
SECRETARIO INTERINO



 INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA-ISTA	CÓDIGO : ORIST00-01 PÁG. : 1 de 15 FECHA : 19/10/2020 REVISIÓN : 19
---	---	--

1. TÍTULO:

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA -ISTA-

2. CONTROL DE CAMBIOS:

Revisión:	1	2	3	4	5	6	7	8
Fecha:	15/06/2011	21/12/2011	11/07/2012	20/09/2012	27/02/2013	24/03/2015	22/04/2015	25/06/2015
Revisión:	9	10	11	12	13	14	15	16
Fecha:	06/01/2016	25/02/2016	22/09/2016	06/10/2016	23/07/2019	30/08/2019	12/09/2019	09/10/2019
Revisión:	17	18	19					
Fecha:	10/02/2020	24/09/2020	19/10/2020					

3. DISTRIBUCIÓN:

DOCUMENTO:	FECHA	COPIA
ORIGINAL DIGITAL	19/10/2020	1

4. CONTROL DE DOCUMENTOS



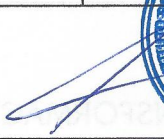
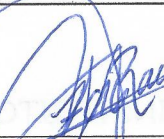
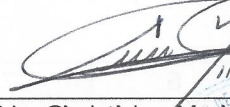
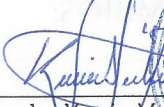
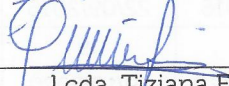
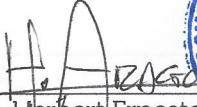
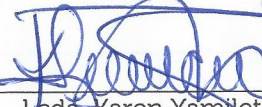
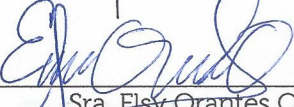
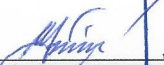
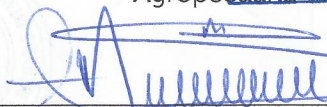
INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

DISTRIBUCIÓN FORMATO PDF

Actualizo:	Revisó:	Autorizó:
 Ing. Alcides Ramírez Martínez 13/10/2020 Jefe Unidad de Planificación	 Lic. Félix Cárcamo Campos 15/10/2020 Gerente General	 LIC. OSCAR ENRIQUE GUARDADO 19/10/2020 Presidente ISTA

 INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA-ISTA	CÓDIGO : ORIST00-01 PÁG. : 2 de 15 FECHA : 19/10/2020 REVISIÓN : 19
---	---	--

  Lic. Carlos Gerardo Alvarado Molina Asesor de Presidencia Institucional	  Lic. Fernando Antonio García Jefe Unidad de Auditoría Interna
  Lic. Christian Herbert Linares Jefe Unidad de Cooperación Externa	  Lcda. Kenta Vanessa Santamaría Jefa UFI (Interina)
  Lic. Guillermo Rafael Valladares Jefe UACI (interino)	  Lcda. Tiziana Esmelda Figueroa Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública (Interina)
  Lic. Herbert Ernesto Aragón Jefe Unidad de Comunicación	  Lcda. Karen Yamileth Ortegana Jefa Unidad Ambiental
  Sra. Elsy Orantes Osorio Jefa Unidad de Género	  Lcda. María Teresa Alvarado Jefa Unidad de Asistencia a Junta Directiva
  Lic. Carlos Ernesto Fuentes Gerente Legal	  Ing. Oscar Rogelio Ramírez Benito Gerente de Desarrollo Rural
  Ing. Tomás Gómez Artola Gerencia de Transferencia e Innovación Agropecuaria	  Lic. Jaime Mauricio Figueroa Torres Gerente de Operaciones y Logística
  Lcda. Andrea Magali Hernández Sorto Gerente de Recursos Humanos	  Ing. Eneas Ernesto Barrera Velásquez Jefe Unidad de Informática
Lcda. Silvia Carolina Jiménez Jefa Unidad de Gestión Documental y Archivos	

	ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA-ISTA	CÓDIGO : ORIST00-01 PÁG. : 3 de 15 FECHA : 19/10/2020 REVISIÓN : 19
--	--	---

5. ÍNDICE

6.	OBJETIVO	4
7.	RESPONSABLE Y CAMPO DE APLICACIÓN	4
7.1.	RESPONSABLES	4
7.2.	CAMPO DE APLICACIÓN	4
8.	DEFINICIONES Y MARCO CONCEPTUAL	4
8.1.	DEFINICIONES	4
8.2.	MARCO CONCEPTUAL	5
9.	BASE LEGAL	5
10.	DESARROLLO	6
10.1.	INTRODUCCIÓN	6
10.1.1.	MISIÓN	6
10.1.2.	VISIÓN	6
10.1.3.	OBJETIVO INSTITUCIONAL	6
10.1.4.	VALORES INSTITUCIONALES	6
10.2.	ORGANIGRAMA GENERAL	7
10.3.	ORGANIGRAMAS INTERNOS	8
10.3.1.	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	8
10.3.2.	PRESIDENCIA	8
10.3.2.1.	UNIDAD DE COOPERACIÓN EXTERNA	8
10.3.2.2.	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL -UFI-	9
10.3.2.3.	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-	9
10.3.2.4.	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9
10.3.2.5.	UNIDAD DE COMUNICACIONES	10
10.3.2.6.	UNIDAD AMBIENTAL	10
10.3.2.7.	UNIDAD DE GÉNERO	10
10.3.3.	VICEPRESIDENCIA	10
10.3.4.	GERENCIA GENERAL	11
10.3.4.1.	UNIDAD DE ASISTENCIA A JUNTA DIRECTIVA	11
10.3.4.2.	GERENCIA LEGAL	11
10.3.4.3.	GERENCIA DE DESARROLLO RURAL	12
10.3.4.4.	GERENCIA DE TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	12
10.3.4.5.	GERENCIA DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	13
10.3.4.6.	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	13
10.3.4.7.	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	14
10.3.4.8.	UNIDAD DE INFORMÁTICA	14
10.3.4.9.	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS	14
11.	ANEXOS	15

 INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA-ISTA	CÓDIGO : ORIST00-01 PÁG. : 4 de 15 FECHA : 19/10/2020 REVISIÓN : 19
---	--	---

6. OBJETIVO

Establecer la estructura organizacional del ISTA, para poder obtener líneas jerárquicas claras de acuerdo a la cadena de valor de la Institución, mostrando las unidades y relaciones funcionales de forma gráfica y objetiva de la Institución.

7. RESPONSABLE Y CAMPO DE APLICACIÓN

7.1. RESPONSABLES

- ✓ Junta Directiva Institucional
- ✓ Presidencia Institucional
- ✓ Vice Presidencia Institucional
- ✓ Gerencia General
- ✓ Unidades Organizacionales (Nivel medio o táctico, asesoría y apoyo)

7.2. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente Organigrama es aplicable a toda la Institución y tiene plena validez desde su autorización y reemplaza la versión 18 del 24 de septiembre de 2020. Este Organigrama será respaldado con el Manual de Organización, Manual de Funciones y Plan Anual Operativo respectivo.

8. DEFINICIONES Y MARCO CONCEPTUAL

8.1. DEFINICIONES

- ✓ **ADMINISTRACIÓN:**
Conjunto ordenado y sistematizado de principios, técnicas y prácticas que tiene como finalidad apoyar la consecución de los objetivos de una organización a través de la provisión de los medios necesarios para obtener los resultados con la mayor eficiencia y eficacia posibles.
- ✓ **ASESORÍA:**
Es una actividad mediante la cual se le brindará el apoyo necesario a las personas que así lo requiriesen para que puedan desarrollar diferentes actividades, y poder lograr la comprensión de diferentes situaciones en las cuales se halla.
- ✓ **EFICIENCIA:**
Es el cumplimiento de los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles, logrando la optimización de los mismos.
- ✓ **EFICACIA:**
Capacidad para cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad las metas y objetivos establecidos.
- ✓ **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:**
Es la organización formal en la que se establecen los niveles jerárquicos y se especifica la división de funciones, la interrelación y coordinación que debe existir entre las diferentes unidades organizacionales, a efecto de lograr el cumplimiento de los objetivos.

	ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA-ISTA	CÓDIGO : ORIST00-01 PÁG. : 5 de 15 FECHA : 19/10/2020 REVISIÓN : 19
--	--	---

- ✓ **NIVEL JERÁRQUICO:** Posición en una estructura en la que se ubican todas las unidades que tienen rango, autoridad y responsabilidad similares; independientemente de las funciones que cumplen.
- ✓ **ORGANIGRAMA:**
Es la representación gráfica de la estructura formal de una organización, según división especializada del trabajo y niveles jerárquicos de autoridad.
- ✓ **ORGANIZACIÓN:**
Representación gráfica de la estructura orgánica que debe de reflejar en forma esquemática la posición de las unidades administrativas que la componen, los tramos de control, nivel jerárquico, canales formales de comunicación y coordinación, así como las líneas de mando.
- ✓ **PLAN ANUAL OPERATIVO:**
Plan institucional de corto plazo pero vinculado al plan de mediano y largo plazos. Es el conjunto armónico de políticas, estrategias, objetivos, metas, actividades y el presupuesto institucional, programadas en el tiempo y conducente a un objetivo común.

8.2. MARCO CONCEPTUAL

Para la comprensión en este Organigrama y dada la naturaleza de las funciones se clasificarán en:

- Administrativas.
- Operativas.

9. BASE LEGAL

- Disposiciones de la Constitución de la República de El Salvador de 1983, que se refieren a la Tenencia de Tierras. (Artículos 103, 104 y 105)
- Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
Decreto N° 302, del 26 de junio de 1975
Diario Oficial N° 120, Tomo N° 247, del 30 de junio de 1975
- Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Especificas del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
Publicado en D.O número 132, Tomo 412, de fecha 15 de julio de 2016.

	ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA-ISTA	CÓDIGO : ORIST00-01 PÁG. : 6 de 15 FECHA : 19/10/2020 REVISIÓN : 19
--	---	---

10. DESARROLLO

10.1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, presenta la reestructuración orgánica funcional interna, de acuerdo a los cambios cualitativos y cuantitativos tendientes a modernizar los diferentes procesos de los principales servicios que son demandados por los usuarios y beneficiarios.

Esto obliga a la Institución a desarrollar una organización funcional basada en las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades del recurso humano y los elementos materiales y financieros de la misma, para lograr eficiencia en la gestión de la Institución.

10.1.1. MISIÓN

Agilizar el proceso de transferencia de tierras a favor de los/as beneficiarios/as de los diferentes programas que ejecuta el ISTA, acompañando protagónicamente al sector productivo agropecuario en su desarrollo sostenible.

10.1.2. VISIÓN

Ser una institución garante de la seguridad jurídica de la propiedad de la tierra y dinamizadora de la economía agropecuaria, comprometida ante el desafío de la innovación, la transformación y la implementación de cambios verdaderamente significativos en beneficio de las familias salvadoreñas.

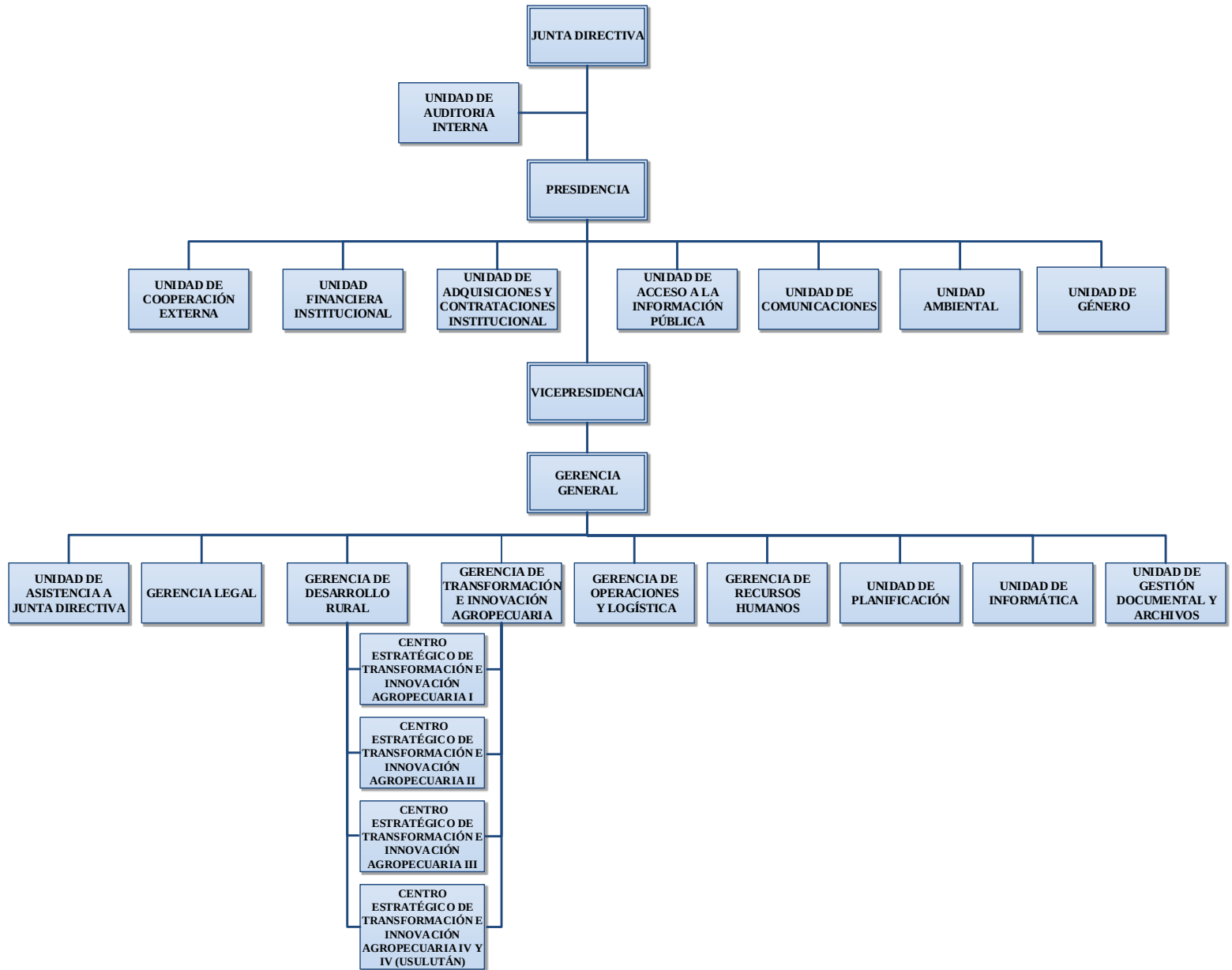
10.1.3. OBJETIVO INSTITUCIONAL

Desarrollar una gestión institucional que fortalezca a las familias salvadoreñas con la seguridad jurídica de la propiedad de la tierra, e impulse las capacidades de agregación de valor en la productividad agropecuaria, en armonía con el medio ambiente e igualdad de género.

10.1.4. VALORES INSTITUCIONALES

- **TRANSPARENCIA:**
Actuamos siempre con ética, responsabilidad y honestidad ante nuestros usuarios.
- **ESPÍRITU DE SERVICIO:**
Trabajamos por satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, con cortesía, oportunidad y eficiencia.
- **TRABAJO EN EQUIPO:**
Practicamos la integración, el esfuerzo, la comunicación y la solidaridad para cumplir los objetivos institucionales.
- **MEJORA CONTINUA:**
Aplicamos la innovación, la creatividad y fomentamos las acciones de éxito en cada una de nuestras actividades.
- **RESPECTO:**
Reconocemos la dignidad que se merecen nuestros usuarios en igualdad de condiciones, así como en todo nuestro personal.

10.2. ORGANIGRAMA GENERAL



 INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA-ISTA	CÓDIGO : ORIST00-01 PÁG. : 8 de 15 FECHA : 19/10/2020 REVISIÓN : 19
---	--	---

10.3. ORGANIGRAMAS INTERNOS

10.3.1. UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



10.3.2. PRESIDENCIA

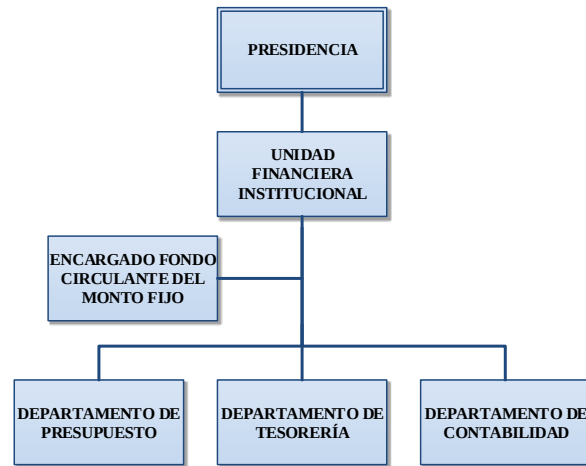


10.3.2.1. UNIDAD DE COOPERACIÓN EXTERNA



 INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA-ISTA	CÓDIGO : ORIST00-01 PÁG. : 9 de 15 FECHA : 19/10/2020 REVISIÓN : 19
---	---	---

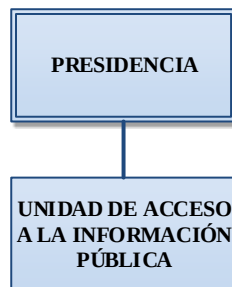
10.3.2.2. UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL -UFI-



10.3.2.3. UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI-



10.3.2.4. UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



	ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA-ISTA	CÓDIGO : ORIST00-01 PÁG. : 10 de 15 FECHA : 19/10/2020 REVISIÓN : 19
--	---	--

10.3.2.5. UNIDAD DE COMUNICACIONES



10.3.2.6. UNIDAD AMBIENTAL



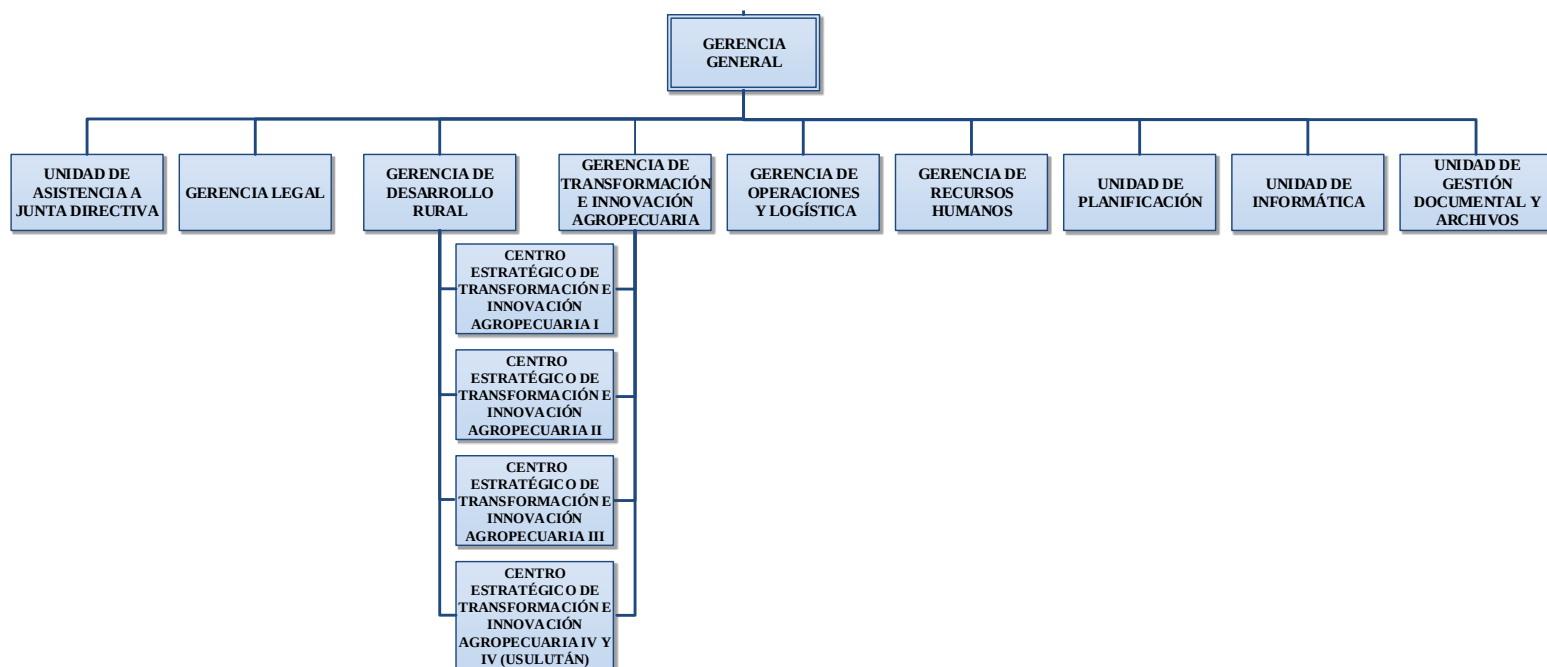
10.3.2.7. UNIDAD DE GÉNERO



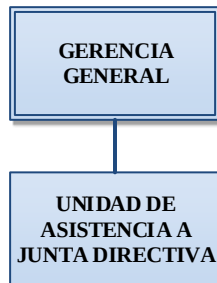
10.3.3. VICEPRESIDENCIA



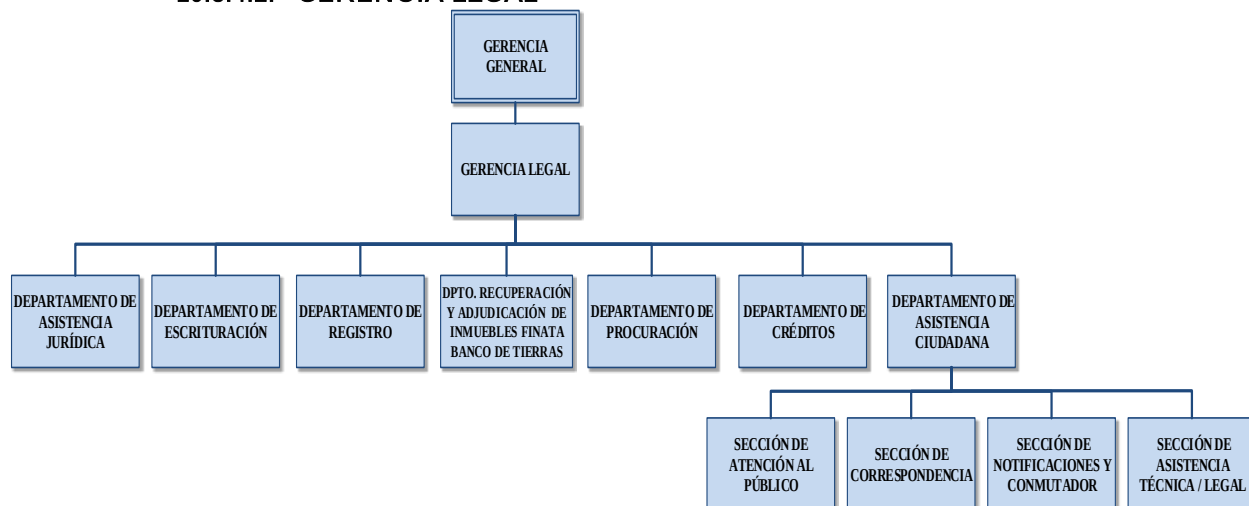
10.3.4. GERENCIA GENERAL



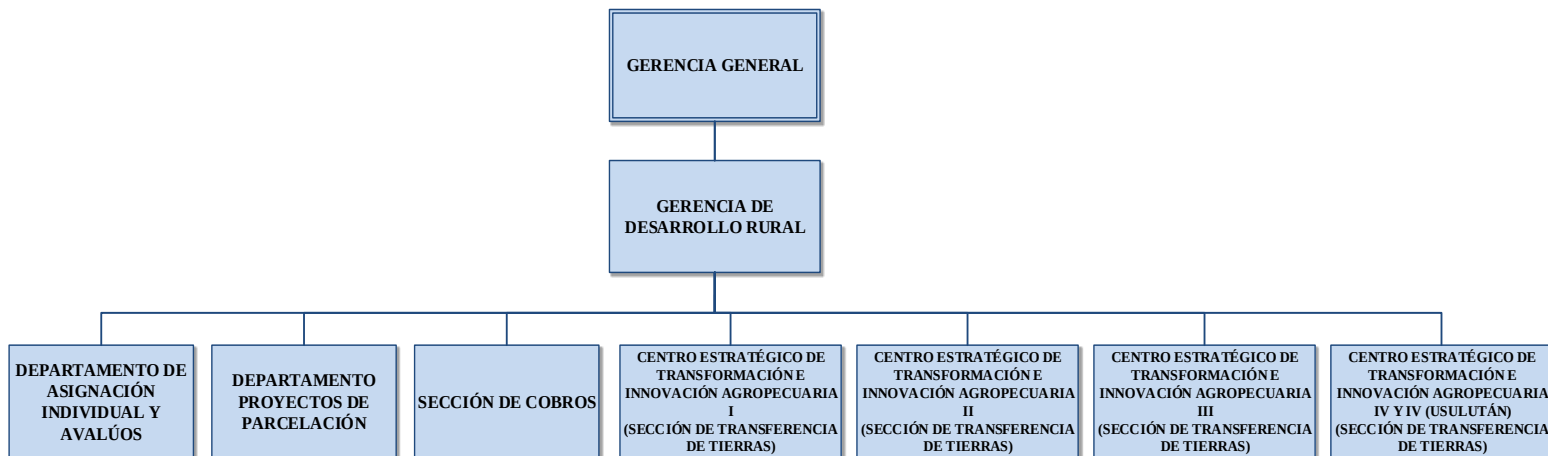
10.3.4.1. UNIDAD DE ASISTENCIA A JUNTA DIRECTIVA



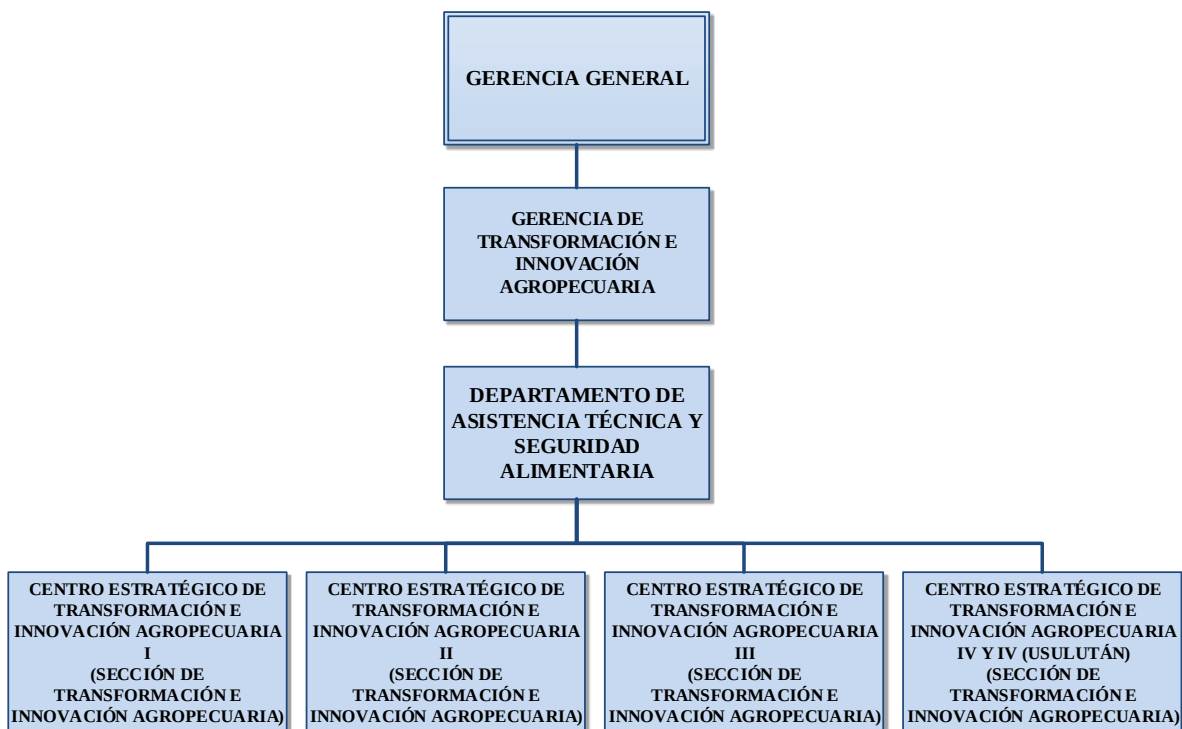
10.3.4.2. GERENCIA LEGAL



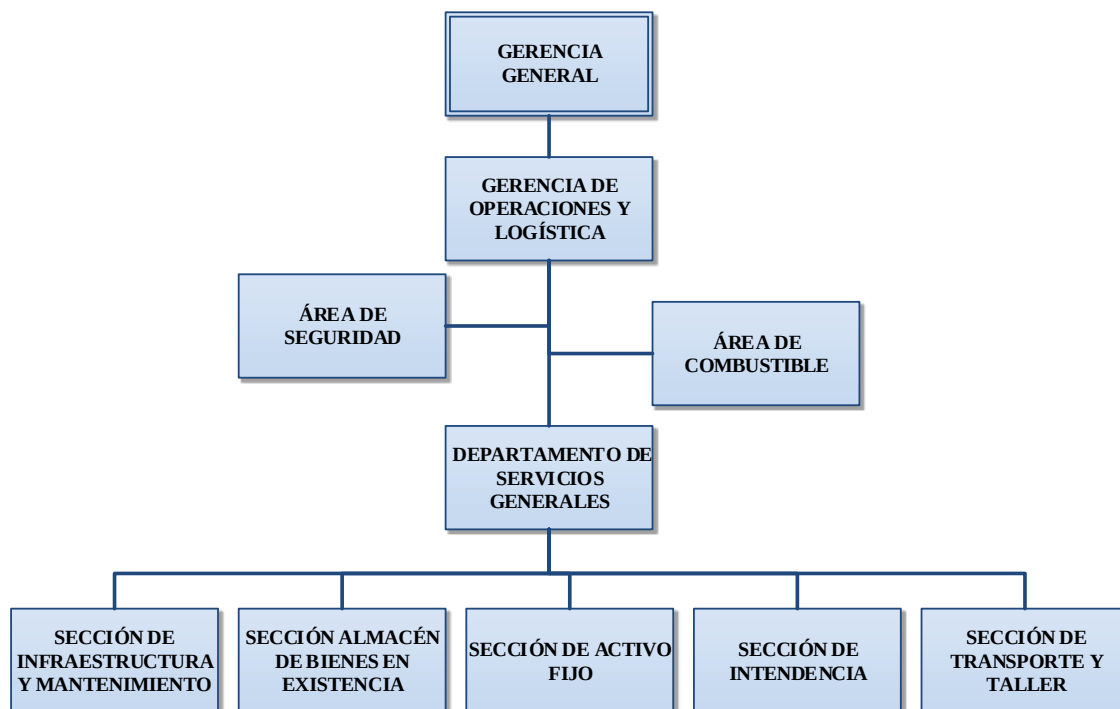
10.3.4.3. GERENCIA DE DESARROLLO RURAL



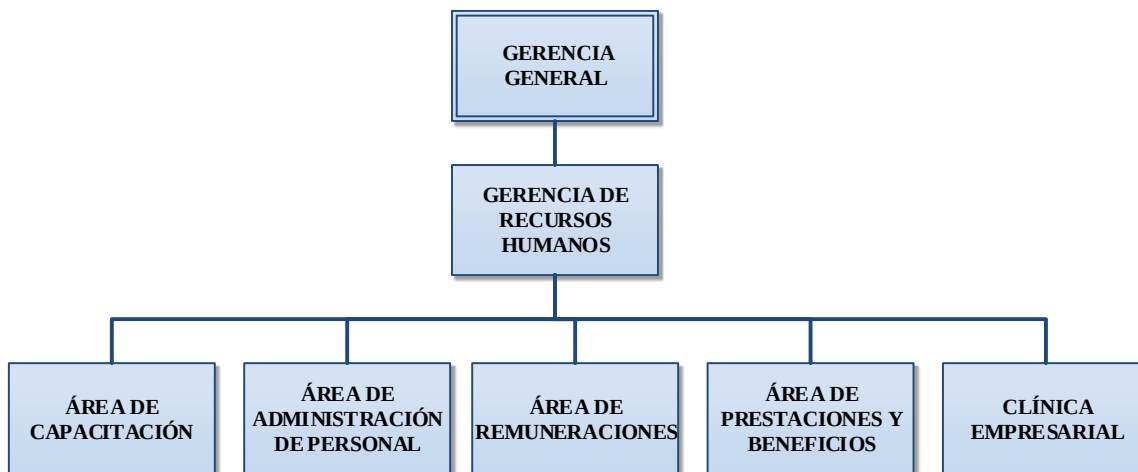
10.3.4.4. GERENCIA DE TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN AGROPECUARIA



10.3.4.5. GERENCIA DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA



10.3.4.6. GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

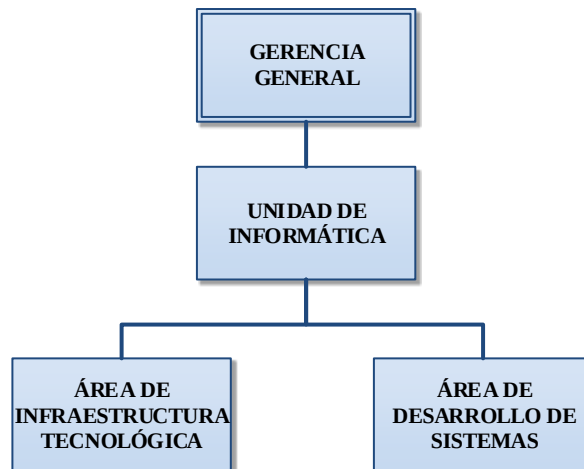


 INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA-ISTA	CÓDIGO : ORIST00-01 PÁG. : 14 de 15 FECHA : 19/10/2020 REVISIÓN : 19
---	---	--

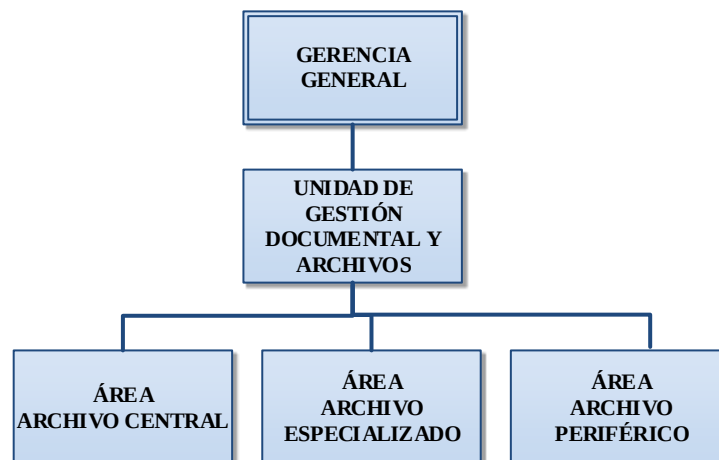
10.3.4.7. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



10.3.4.8. UNIDAD DE INFORMÁTICA



10.3.4.9. UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS



	ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA-ISTA	CÓDIGO : ORIST00-01 PÁG. : 15 de 15 FECHA : 19/10/2020 REVISIÓN : 19
--	---	--

11. ANEXOS

ANEXO 1

FIPL-52

FICHA DE CONTROL DE CAMBIOS

FICHA DE CONTROL DE CAMBIOS			FIPL-52
CORRELATIVO MODIFICO	DESCRIPCIÓN	PÁG. (X de Y)	ESTATUS (PARCIAL O TOTAL)
ESTE DOCUMENTO REEMPLAZA PARCIALMENTE AL ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA – ISTA, CODIGO ORIST00-01, REVISIÓN 18 APROBADO EN FECHA 24/09/2020; EN RAZÓN QUE SE HAN REALIZADO CAMBIOS EN SU CONTENIDO LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:			
10.2 Organigrama General y 10.3.4. Gerencia General	El Centro Estratégico de Transformación e Innovación Agropecuaria CETIA IV, se establece en dos sedes, una en San Miguel y otra en Usulután las cuales administrativamente se denominaran: CETIA IV y CETIA IV (Usulután) respectivamente.	7, 11 de 15	Parcial
10.3.4.3. Gerencia de Desarrollo Rural	Se visualiza el Centro Estratégico de Transformación e Innovación Agropecuaria CETIA IV y CETIA IV (Usulután) con sus correspondientes Secciones de Transferencia de Tierras.	12 de 15	Parcial
10.3.4.4. Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	Se visualiza el Centro Estratégico de Transformación e Innovación Agropecuaria CETIA IV y CETIA IV (Usulután) con sus correspondientes Secciones de Transformación e Innovación Agropecuaria.	12 de 15	Parcial

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.